



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO

**Notas a los Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024**

Las notas emitidas tienen como objetivo revelar el contexto sobre los aspectos económicos financieros más importantes dentro del Ente, los cuales nos han dado el panorama para la toma de decisiones y acciones, así mismo fueron considerados para la elaboración de los Estados financieros.

Los Estados financieros del Sistema de Agua Potable, alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, son elaborados con el apoyo del Sistema Contable Contpaq. Para dar cumplimiento a los requerimientos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

El 23 de marzo del 2000 entro en vigor las reformas al artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, para establecer con el doble carácter de funciones y servicios públicos de competencia municipal, el agua, los drenaje, alcantarillado, tratamiento y saneamiento.

El congreso del estado de jalisco y sus municipios aprobó en el año 2007 la ley del agua para el estado de jalisco estableció las bases generales área la prestación de los servicios generales municipal.

En mayo de 2008 se creó SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (sapasma).

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Es un organismo público descentralizado con recursos propios Para el financiamiento de las obras relevantes de Agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

a) Objeto social.

I.- Tener por objeto establecer la organización

II.- Tener el funcionamiento del organismo y operador;

III.- tener Las actividades tendientes a la planeación, programación y ejecución de las obras de ampliación,





b). - Principal actividad.

Es la Re habitación y mejoría del abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la cabecera municipal y sus delegaciones.

c). - Ejercicio fiscal.

Los ejercicios fiscales del Ente público comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d). - Régimen jurídico.

Es un organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica

e). - Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Ante el sistema de Administración Tributaria, el régimen de persona Moral con fines no lucrativos teniendo las siguientes obligaciones.

1.- IVA

2.- ISR POR SUELDOS Y SALARIOS

f). - Estructura organizacional básica.

En qué ley te basas para tener una estructura organizacional, como ente para municipal.

En cumplimiento al art 115 fracción III, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos; artículo 79, fracción I, de la constitución política del Estado de Jalisco: artículos 44, 45 48 y 49

de la ley del agua para el Estado político de Jalisco y su Municipios, así como lo establecido en el artículo 36.

Fracciones II y V de la ley del Gobierno y Administración Publica municipal del Estado de Jalisco; y el artículo

11 fracción II y VI, del reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el

Alto Jalisco.

g). - Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (sapasma), No hay información sin relevar

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados Basándose en las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) El ente de este organismo su normatividad está basada en un 30% en valor de recuperación y un 70 en valor históricos criterios basado al sistema contable.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

1. Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).





2. Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3. Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6. Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7. Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público. La consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

8. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, Derechos, aprovechamientos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras públicas contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (sapasma), No hay información sin relevar

- d) Desde el inicio de este Ente en el año 2000 sus actividades se han apegado a los lineamientos enmarcados por La Ley de Ingresos del ayuntamiento de San Miguel el alto, así como la obligación de generar los servicios Contemplados en nuestro reglamento interno.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:



- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera,
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

El organismo No hay información sin relevar en este periodo

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) El organismo se rige la normatividad emitida por el conac y las disposiciones legales
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento valuación y revelación de los diferentes rubros de la información de los estados financieros.
- c) El organismo no cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El sistema y método de inventario se hace por promedios

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El organismo ha realizado el calculo de la reserva actuarial al 31 de diciembre del ejercicio inmediato anterior de manera consolidada.

- f) SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), No se tiene conceptos identificados o hechos respecto de registros de provisiones adicionales



- g) SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), No se tiene identificados conceptos o hechos necesarios al registro de reserva

- h) SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), no ha tenido cambios en políticas contables y correcciones de errores ni nada que relevar en la información financiera

- i) SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), no se ha tenido nada que revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.



- j) SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), nada que informar en la depuración y cancelación de saldos.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- a) Activos en moneda extranjera.
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), No hay información sin relevar
- b) Pasivos en moneda extranjera.
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), No hay información sin relevar
- c) Posición en moneda extranjera.
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), No hay información sin relevar
- d) Tipo de cambio.
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), No hay información sin relevar
- e) Equivalente en moneda nacional.
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), No hay información sin relevar en este periodo

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) En el presente ejercicio no se capitalizaron gastos financieros o de investigación y desarrollo ni pérdidas por deterioro en el ente público
- b) No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos de cambio y tasa de interés.



- c) No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, títulos de inversiones en garantías, baja significativas del valor de inversiones financieras.
- d) No se ha realizado desmantelamientos de activos
- e) Las políticas para la administración de activos con el fin de que se utilicen de manera más efectiva se hacen constar en el manual del ente público.
- f) El ente público no tiene conocimientos de otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), No hay información sin relevar en este periodo

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), No hay información sin relevar en este periodo

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

A) SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), no cuenta con fideicomisos alguno, ni mandato y análogos.

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

A) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

B) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (**sapasma**), hace las obras con recursos propios, se manda la documentación necesaria para que le mande una recaudación federal parte de las inversiones de obras hechas



10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (sapasma), No hay información sin relevar

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (sapasma), No hay información sin relevar en calificaciones otorgadas

12. PROCESO DE MEJORA

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (sapasma) No hay información sin relevar.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (sapasma), actualmente no se encuentra en desarrollo algún programa de mejora de procesos del cual se deriven cambios relevantes en las políticas de control interno o medidas de desempeño adicionales a las que están en vigor.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (sapasma), No se considera necesario presentar información financiera segmentada, adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros.

15. PARTES RELACIONADAS

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (sapasma), posterior al cierre del ejercicio en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente, de manera responsable e institucional, se que proceda a posibles contingencias que puedan presentarse, incluso que provengan de ejercicios anteriores.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La responsabilidad de la información financiera y sus notas adjuntas es responsabilidad de SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO (sapasma),



B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

- 1.- De los rubros de impuestos cuotas y aportaciones; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingreso y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros de Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa. ingresos, convenios, apoyos de Conagua.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

De los rubros de antes mencionados El organismo No hay información sin relevar en este periodo

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2024	2023
Efectivo	10005	10005
Bancos/Tesorería	475821	1491018.29
Bancos/Dependencias y Otros	0	0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Concepto	2024	2023
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios	0	0

Inventarios

Concepto	2024	2023
Inventarios	-	-

Almacenes

Concepto	2024	2023



Almacenes

1,334,528.17	1,334,528.17
--------------	--------------

Inversiones Financieras

Concepto	2024	2023
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	8533256	8533256

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El organismo No hay información sin relevar NO APLICA

Estimaciones y Deterioros

El organismo No hay información sin relevar NO APLICA

Otros Activos

El organismo No hay información sin relevar NO APLICA

Pasivo1

Cuentas y Documentos por pagar

Concepto	2024	2023
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	594,116.72	489,351.05

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

El organismo No hay información sin relevar NO APLICA

Pasivos Diferidos

El organismo No hay información sin relevar NO APLICA

Provisiones

El organismo No hay información sin relevar NO APLICA

Otros Pasivos

El organismo No hay información sin relevar NO APLICA



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- 1.- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al patrimonio.



IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

- 1 Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes	
Concepto	2024
Efectivo	10005
Bancos/Tesorería	475821
Bancos/Dependencias y Otros	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	8533256
Fondos con Afectación Específica	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0
Total	9019082

- 2 Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
Concepto	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Terrenos	0
Viviendas	0
Edificios no Habitacionales	0
Infraestructura	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0
Otros Bienes Inmuebles	0
Bienes Muebles	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0



Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0
Activos Biológicos	0
Otras Inversiones	0
Total	0

- 3 Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS	
Concepto	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	7692946.39
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0
Depreciación	0
Amortización	0
Incrementos en las provisiones	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
Incremento en cuentas por cobrar	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)



En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	29530680
Ley de Ingresos por Ejecutar	10419831.62
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	19110848.38
Ley de Ingresos Recaudada	19110848.38



San Miguel el Alto, Jal.
Sapasma
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	29530680
Presupuesto de Egresos por Ejercer	19408102
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	9285525
Presupuesto de Egresos Devengado	9285525
Presupuesto de Egresos Ejercido	10122577
Presupuesto de Egresos Pagado	10122577

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)



LIC JOSE DOLORES CASTAÑEDA DIAZ
DIRECTOR GENERAL

L.C.P. ORLANDO BECERRA GARCIA
JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA

